

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 038  
 LUGAR: Salón Rodrigo Lara Bonilla  
 FECHA: 9 de junio de 2017  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 27 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Horacio José Serpa Moncada  
 SECRETARIO: Luís Alberto Donoso Rincón

## ORDEN DEL DÍA

- 1.Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3.Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 4.Continuación debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

**Proyecto de Acuerdo No. 185 de 2017**, “Por el cual se ordena ajustar los lineamientos de la Política Distrital contra el Cáncer de Próstata y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Jorge Durán Silva, Horacio José Serpa Moncada, Armando Gutiérrez González y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Carlos Flores Arcila y Emel Rojas Castillo (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 189 de 2017**, “Por el cual se establece el sistema único Distrital de Registro Administrativo voluntario de control y marcación de Bicicletas en Bogotá D.C.”



“ EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Autores:** Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Nelson Cubides Salazar, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucia Bastidas Ubate, Armando Gutiérrez González, María Clara Name Ramírez, Diego Fernando Devia Torres, Marco Fidel Ramírez Antonio, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel Sarmiento Arguello, Ricardo Andrés Correa Mojica, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Patricia Mosquera Murcia y Pedro Javier Santisteban Millán.

**Ponentes:** Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Nelson Cubides Salazar (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 194 de 2017**, “Por el cual se exalta la obra Literaria “Cien Años de Soledad” del Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y se dictan otras disposiciones.

**Autor:** Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón

**Ponentes:** Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

**Proyecto de Acuerdo No. 159 de 2017**, “Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 384 de 2009 y se dictan otras disposiciones”

**Autores:** Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez, Manuel José Sarmiento Arguello y Álvaro José Argote Muñoz.

**Ponentes:** Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte y Hollman Felipe Morris Rincón (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017**, “Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en entornos Académicos, Culturales, de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

**Autores:** Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, y María Victoria Vargas Silva.



“ EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Rolando Alberto González García (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 237 de 2017**, "Por el cual se modifica el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital 2017, con el fin de Asignarle Presupuesto al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA, Para la Vigencia Fiscal 2017 "

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales David Ballén Hernández, Roberto Hinestrosa Rey y Ángela Sofía Garzón Caicedo (Coordinadora).

**Proyecto de Acuerdo No. 239 de 2017**, "Por el cual se modifican los Acuerdos 118 de 2003 y 352 de 2008, se crea el Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad y se dictan otras disposiciones"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Andrés Ortiz Gómez Secretario de Planeación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Nelson Castro Rodríguez, Daniel Andrés Palacios Martínez y Patricia Mosquera Murcia (Coordinadora).

**Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017**, "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Venus Albeiro Silva Gómez, Emel Rojas Castillo, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo, Nelson Cubides Salazar, Hollman Felipe Morris Rincón, Diego Fernando Devia Torres, Juan Carlos Flores Arcila y Patricia Mosquera Murcia.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017**, "Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la Vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Hosman Yaith Martínez Moreno, Lucia Bastidas Ubaté, Antonio Sanguino Páez y María Clara Name Ramírez.

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

**Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017**, "Por el cual se promueve el programa Colegios Amigos del turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger Carrillo Campo, César Alfonso García Vargas, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinstrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Angela Sofía Garzón Caicedo, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Lucia Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, Jorge Duran Silva, Ricardo Andrés Correa Mojica, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Patricia Mosquera Murcia, Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santisteban Millán, Daniel Andrés Palacios Martínez, David Ballén Hernández, Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada, German Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Manuel José Sarmiento Arguello, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelson Castro Rodríguez y Antonio Sanguino Páez.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Proyecto de Acuerdo No. 245 de 2017, "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Registro e información Integral de Violencia de Género- Violeta"**

**Autores:** Honorables Concejales Luz Marina Gordillo Salinas, Jorge Durán Silva, Horacio José Serpa Moncada, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, María Victoria Vargas Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubaté, Ángela Sofía Garzón Prieto, Patricia Mosquera Murcia, Rolando Alberto González García y Nelson Castro Rodríguez.

**Ponentes:** Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez y Juan Carlos Flórez Arcila (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 175-232 de 2017, acumulados por unidad de materia "Por el cual se establecen Lineamientos para prevenir la Violencia basada en género y el Femicidio en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"**

**Autores:** Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Lucía Bastidas Ubaté, Gloria Elsy Díaz Martínez, María Clara Name Ramírez, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Gloria Stella Díaz Ortiz, Patricia Mosquera Murcia, Celio Nieves Herrera, Jairo Cardozo Salazar, Antonio Sanguino Páez, Jorge Torres Camargo, Marco Fidel Ramírez Antonio, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Roberto Hiestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Juan Carlos Flórez Arcila, Emel Rojas Castillo, Edward Aníbal Arias, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santiesteban Millán, Daniel Andrés Palacios Martínez, David Ballén Hernández, Nelson Cubides Salazar, Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Roger Carrillo Campo, Hollman Felipe Morris Rincón, Manuel José Sarmiento Argüello Álvaro José Argote Muñoz y Hosman Yaith Martínez Moreno.

**Ponentes:** Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García y Antonio Sanguino Páez (Coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 238 de 2017, "Por el cual se modifica el Régimen Sancionatorio y Procedimental Tributario, se adopta un mecanismo reparativo para**



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



✱

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

las Víctimas de despojo o abandono forzado y se dictan otras disposiciones Hacendarias en Bogotá Distrito Capital"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Juan Pablo Bocarejo Suescún Secretario Distrital de Movilidad y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Roger Carrillo Campo y María Victoria Vargas Silva (coordinadora).

**Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, "Por el cual se promueven acciones afirmativas para la Seguridad de las Mujeres en Transmilenio: más Mujeres Sentadas, más Mujeres Protegidas"**

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Invitados: Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de La Mujer; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Javier Mosquera Suárez, Rector (E)-UNIDISTRITAL; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

## 5.Comunicaciones y varios



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Clausura Segundo periodo sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo de 2017.

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá, D.C.

## DESARROLLO

**1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario informa que siendo las 9:17 a.m., del día miércoles 9 de junio de 2017, se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de la presencia de los siguientes Honorables Concejales: SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBÁN MILLÁN, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JORGE DURÁN SILVA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ y ROBERTO HINESTROSA REY.

El Secretario informa que se registra la asistencia de cuarenta y tres (43) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



*[Firma manuscrita]*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Igualmente, presentaron excusa los honorables concejales: **MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA** y **ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ**.

Interviene el concejal Rolando Alberto González García; donde rechaza enfáticamente el irrespeto que tuvo el Presidente y colega Horacio José Serpa, como lo que se presentó ayer como un Show. Igualmente exige respeto por el Partido a que él pertenece, solicita al Partido Verde que si tiene algo contra ellos lo diga, pero que no se venga aquí a tildar de marrulleros.

Interviene el concejal Armando Gutiérrez González: Rechaza las declaraciones del Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa, lo que se ha hecho aquí es todo lo contrario aquí no solamente se aprueban subsidios no es cierto, aquí hay criterios técnicos jurídicos que analizar, declaró de irresponsables a los concejales. Al Alcalde Mayor se le han aprobado Proyectos que se han convertido en Acuerdos de las Ciudad.

Interviene el concejal Nelson Castro; fueron tildados de dilatar y hundir el proyecto de valorización, se encuentra en los medios con la sorpresa de que el colega Hosman Martínez vuelve y habla de marrullería, ser amañados, mañosos, fue el que presidió gran parte de la Comisión, donde fueron tildados amarrar el proyecto, habla de que pobrecitas las localidades de Usaquén y Chapinero, quisiera saber cuáles son las vías que van a desembotellar la Ciudad.

Ayer decía que uno debe ser respetuoso, y cuando se raya en la política en estos temas eso si es politiquería, es irrespetuoso, la mejor base y estructura de lo que uno deja es lo que puede hacer con las mejores bases. Se basa en lo que ve aquí, lo que se hizo en la Comisión fue dar garantías a todos e incluso a la Administración que duró 1 hora y 40 minutos para dar su sustentación, todos tuvieron la posibilidad de hablar, viendo al otro como ser humano y como persona, no se puede acabar con el bien y la honra de los demás, porque eso es difícil de levantar la imagen de las personas y las instituciones. En ningún momento se unió con algún colega y mucho menos con el Presidente.

Interviene la concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo: Rechaza los comentarios hechos por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa, dejando constancia de que el concejo renovado, no cree que la Ciudadanía esté brava, se le pide respeto y que se ha acompañado en situaciones muy difíciles, se ha



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

acompañado con responsabilidad en los temas y proyectos importantes para la Ciudad.

Interviene el concejal Jorge Lozada Valderrama; nota que los ánimos están exaltados, no ve por qué, se preocupen, no se debe uno castigar entres sí, ese es el rol elemental de la democracia, es el rol que los ciudadanos dieron a cada uno para representarlos. Deja una constancia. Con la venia de Cambio Radical, va a dar fe de las discusiones que tuvieron en la bancada, para nadie es un secreto el deterioro de la valorización, esta se cobró y las obras no se llevaron a cabo, no se puede cobrar algo que no se ha hecho. La valorización se necesita, sin apartarse de la realidad y así darle seguridad a la Ciudadanía.

Se propuso que hasta que el Ciudadano no vea el inicio de una obra se cobre la valorización.

Invita al Gobierno Distrital a que vuelva a presentar el Proyecto de Valorización, nada se ha terminando

Deja constancia de que Cambio Radical actuó con la mayor responsabilidad, pensando no solamente en el Bienestar y en el beneficio del partido, sino pensando en el bienestar de la Ciudad y pensando en cómo contribuir para que al Alcalde Mayor le vaya bien.

Llama a los colegas a la tranquilidad a la celeridad, ese es el sentido de la democracia, bienvenidas esas discusiones, esta Ciudad tendrá que seguir adelante, tendremos una crisis, lo que tendremos que preguntar es dónde no hay crisis.

Interviene el concejal Germán García Maya, Es lamentable que cuando el Concejo no aprueba proyectos de la Administración son marrulleros. El Concejo es una Corporación Pública y fueron elegidos por votos. Solicita tener cuidado con los comentarios que se hagan por los medios de comunicación.

Luego procede a tomar el uso de la palabra los honorables concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Hosman Yaith Martínez Moreno; Le quiere decir a los compañeros que a medida que pasa la política más se aprende, el Planeta sigue natural, esa es la política, convoca a la Administración Distrital a que vuelva a presentar el Proyecto de Valorización.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



4

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Interviene Yefer Yesid Vega; se une con su colega Jorge Lozada, dejando un precedente en el marco de una discusión, le solicita al colega Jorge Torres, le diga a la Plenaria cuáles son los argumentos técnicos, como es que 60.000 millones de pesos se fueran a gastar en los estudios técnicos. Pide respeto donde solicita a la Administración revise el proyecto si es que lo vuelve a presentar. ¿Cuáles son los mecanismos jurídicos y técnicos para el cobro de la valorización?

r en contra del proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta que hay obras que no se han realizado, predios por adquirir, esto no es un buen mensaje para la Ciudad. Se estaría violando el Acuerdo 787, se ha tomado la mejor decisión para con la Ciudad. Hay que recuperar la confianza de los ciudadanos y que no han visto la valorización de los predios. Invita a que se mire un proyecto de Valorización que le sirva a la Ciudad en general. Se actuó con la absoluta responsabilidad y con criterio. Falto consenso, aquí toca discutir las iniciativas desde el punto de vista legal, técnico y político.

Interviene el concejal Jorge Eduardo Torres Camargo; Dice que durante dos horas presentó cada uno de los argumentos de cara a la ciudadanía para decir las conveniencias e inconveniencias, hubo dudas e interrogantes frente al tema de Valorización con una serie de interrogantes. A veces se pueden estar colocando buenas ideas en lugares equivocados. Una de ellas sería la limitación del tipo de contratos. Se necesita que se abran licitaciones y así los contratistas puedan participar y no sea amañado que sea abierta y transparente.

Se tiene que ser serio y responsables, si las cosas se caen es por algo, la vida y el camino de la Ciudad continúa. El caso de cómo asegurar mayor confiabilidad para la Ciudadanía es mejor que el proyecto se haya hundido.

Se espera tener la capacidad y la madurez para sacar el proyecto más adelante y así visualizar unas obras más sostenibles.

Interviene el concejal Javier Santiesteban Millán; el hecho de que no haya pasado el proyecto de valorización, demuestra que los temas si se revisan, discuten y se analizan, para que no vaya en contra de los ciudadanos y de las familias en Bogotá, los ciudadanos no aguantan un impuesto más.

La lectura que debe tener la ciudadanía con respecto a lo que ocurrió fue buena, que el proyectó a futuro sea un poco más sensato, los bogotanos no aguantan un



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

impuesto más. La decisión fue muy responsable y que está favoreciendo a la ciudadanía.

Interviene el concejal Rubén Darío Torrado Pacheco; donde informa que todos los proyectos se deben hundir o sacarlos adelante cuando se votan, hay 11 bancadas y 45 concejales los que toman las decisiones. No está de acuerdo con la forma en que se hundió el Proyecto.

Interviene el concejal Andrés Palacios Martínez; Sencillamente anotar que lo que pasó ayer es un tema que denota el proceso político que tiene la Ciudad, lo que se debe entender es que no están los votos, no se debe dar tanta interpretación y por ende no tenía el apoyo suficiente, proyecto que no era conveniente.

Interviene el concejal Álvaro José Argote Muñoz; celebra que el Concejo si tienen independencia y autonomía para tomar sus propias decisiones.

Interviene el concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Expresa la alegría de que uno de los debates más importantes para la Ciudad como fue el debate que se dio el día de ayer en la Comisión de Hacienda, al mejor ejercicio de Control Político viene alguien y lo califica de marrullería. Desde un comienzo se advirtió, no había estudios y mucho menos la proyección de las iniciativas.

Se le pidió a la Administración estudios, no han aparecido los estudios que permita la posibilidad de pavimentar las vías férreas como sello característico de esta Administración.

Dice hace 4 horas el Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa, que al hundirse la valorización en el Concejo, millones de bogotanos se quedarán sin obras que les habrían hecho la vida más feliz.

Esto quiere decir que esté Concejo va a ser el culpable de la infelicidad de los bogotanos.

El hecho de que no haya pasado el proyecto de valorización en un proceso de recesión económica, fue lo mejor que pudo ocurrir.

Interviene el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio; Habla de la gratitud y el respeto hacia los maestros. FECODE tiene derecho a protestar, a lo que no tienen derecho



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



8

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

es a seguir perjudicando a los 8.000.000 de estudiantes y por ende a sus familias, no tienen derecho a bloquear a Bogotá, todo ello ha generado desempleo de muchas familias. Rechaza la dinámica de anarquía, la izquierda tiene derecho a protestar, eso se llama saboteo.

Termina diciendo que el Concejo es la máxima autoridad debe afirmar su autonomía, independencia y que haga control político sin ganarse la simpatía de nadie.

No es de la corriente de Peñalosa, mucho menos le interesan los aplausos, pero eso no implica que esté de acuerdo con la revocatoria ya que la considera como retaliación o venganza hacia el Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa.

Interviene el concejal Julio César Acosta Acosta; No le gusta señalar los pensamientos que tienen los diferentes partidos, no acepta que el partido verde venga a dar lecciones políticas, no han sido serios, si algo tiene el Concejo es independencia, no tienen rodilleras puestas, la discusión debe ser seria se dieron las garantías serias en la Comisión de Hacienda, rechaza las declaraciones del Alcalde Enrique Peñalosa frente a las actuaciones del Concejo de Bogotá, la gente no tiene la misma confianza, no se quiere que los estudios técnicos los pague la ciudadanía, ejemplo de ello el Tintal que desde el 2005 cobraron la valorización y no hay obras. Le dice igualmente al Presidente del Concejo que lo sucedido el día de ayer no fue show. Se solicita que hasta tanto el 70% del eje, no empiece las obras no se puede seguir pagando la valorización. Solicita que como Presidente de la Corporación, debe generar respeto, es lo único que ha pedido y exige respeto para con la Comisión de Hacienda, que es donde pertenece.

Interviene el concejal Jorge Durán Silva; dice que respira PAZ, tiene su conciencia tranquila, sigue invocando esta conciencia, importante trabajar en esos proyectos de acuerdo.

El Secretario informa que se han registrado los honorables concejales, asistentes a la Plenaria del día de hoy.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista cuarenta y tres (43) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

Igualmente presentaron excusa cuatro (2) Honorables Concejales: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Secretario, informa que fue aprobado tal y como fue leído.

El Presidente, solicita se lea el siguiente punto del orden del día

El Presidente, pone en consideración el orden del día

El secretario procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Interviene el concejal Diego Andrés Molano; donde solicita se haga un cambio en el orden del día, de que el punto de Comunicaciones primero le agradecería.

El Presidente, pone a aprobación el orden del día con la consideración del concejal Diego Molano.

Interviene el concejal Diego Molano, el cual hace una reflexión al Concejo, con lo expuesto por el Alcalde Mayor de Bogotá, donde expreso esta mañana en las declaraciones hechas donde afirma que las decisiones que se tomaron fueron responsables señalando que en el Concejo se han aprobado solamente gastos.

El Concejal Jairo Cardozo solicita se revoque la decisión de pasar el punto del orden del día de Comunicaciones y varios, porque entonces se tendría que clausurar y no habría debate de proyectos de acuerdo.

Interviene el concejal Juan Carlos Flórez, Pregunta qué ocurriría? habría que clausurar las sesión, toca buscar alternativas ya que el mensaje no es positivo.

El Presidente informa que tiene el uso de la palabra el Concejal Diego Molano en el punto de comunicaciones y varios.

Interviene el concejal Diego Molano; se refiere a la discusión relacionada con el debate del proyecto de acuerdo con relación al tema de valorización. El hecho de que se hubiera hundido el proyecto no implica que el Concejo haya sido irresponsable. Respalda al Alcalde, no considera que se diga que a la Bancada solo le interesa el gasto y nada más, el cupo de endeudamiento para la Ciudad, para el



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



4

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Acueducto. De ahí que no se les puede calificar de gasto solamente. Sino también de ingreso para la Ciudad.

Se hizo un debate técnico, llegando a la conclusión de que no es favorable para la Ciudad, se han aprobado otros ingresos y no lo han aplicado, la creación del pago de las zonas de parqueo, el Cupo de endeudamiento para la Ciudad, se necesitan otros ingresos, invita a la Administración a que aplique esos ingresos y no los han desarrollado, se aprobó la creación de las zonas de parqueo, por qué no aplicó el pico y placa, la responsabilidad es de parte y parte. Por qué no se han utilizado esas fuentes que tenemos. El proyecto al no haber sido aprobado va en beneficio del Alcalde Peñalosa, va en beneficio de la Administración de acuerdo a la recesión económica que hoy tenemos. Como Bancada se hizo énfasis con argumentos.

Interviene el concejal Celio Nieves Herrera; donde solicita a los colegas que los que intervengan se queden en la sesión y así refutarles o no lo que han dicho. Después de haber escuchado a los colegas, sería interesante que hubieran sido escuchados por cada una de las cabezas de la Administración Distrital.

Lo que sucedió ayer, no se repite, se escucharon las ponencias de los concejales con el más debido respeto. Se coincidió con otras bancadas, que esté proyecto desde el punto de vista técnico, no debió haberse presentando, esto fue una decisión política así algunos colegas se disgusten, todas las decisiones aquí en el Concejo son de carácter político.

Desde el punto de la conveniencia para la Ciudad, para el Gobierno, cualquier valorización afectaría desde el punto de vista económico. Esta de acuerdo con la coincidencia e incluso con el Gobierno, en donde hay una serie de obras en proceso de estudios, construcción, contratación etc.

Sobre las declaraciones que han generado daño a las bancadas expresadas por el señor Alcalde Mayor, ya se sabe que ese es el estilo de él, lo que menos ha aprobado esté Concejo son los subsidios y no los han ejecutado, no se ha visto una realización, la tarifa diferencial en el transporte público para los estudiantes, no se ha garantizado nada, no se ha incluido un solo peso, subsidio de la enajenación del 20% de la Energía de Bogotá, subsidios vivencias futuras, adiciones al Presupuesto, subsidios de más recursos para las concesiones.



“ EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Termina diciendo que el Polo Democrático, hizo un compromiso hace más o menos un año, le va a responder al colega Marco Fidel Ramírez Antonio, donde viene a decir que FECODE, ADE utiliza a los maestros, políticamente son los maestros de Colombia los que realizan las protestas más justas. Lo que se haga de pronto no le gusta al otro, los maestros son de diferentes partidos. Al contrario de utilizar el concepto de familia, para hacer politiquería barata.

Interviene el concejal Horacio José Serpa Moncada; Se pronuncia con respecto a lo expresado por él acerca de los comentarios llevado a cabo ayer en la Comisión de Hacienda atinentes a la palabra SHOW, en donde según él en ese momento, le pareció que se estaban dando unas discusiones estériles, lo que solicito sin mencionar a ninguna bancada en particular, solicito se tomará una decisión con relación al proyecto y donde el mismo se hundió eso es respetable. Muy respetuosamente dice a sus colegas no armar una tormenta en un vaso de agua en el entendido de que no se veía ningún avance en el proyecto.

Rechazar las palabras del Alcalde Mayor, por los comentarios hechos, se le han aprobado Cupo de Endeudamiento y adición presupuestal, se suma a las palabras de los colegas, los comentarios no son acordes.

Interviene el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio; Le dice al concejal Celio Nieves Herrera, cuando se refiere a los maestros siempre lo ha hecho con respeto y gratitud, considerando como excelente profesional, a pesar de la hostilidad manifiesta y atacar por ende al concejal de la familia. No le asusta nadie, ni nada, lo único a que le teme es a Dios. Las reclamaciones de los maestros son justas, FECODE, ni la Izquierda, ni el Polo democrático tienen derecho a bloquear la Ciudad.

Interviene la Concejala Lucía Bastidas Ubaté; Ayer Vladimir Putting, dijo ¡que él no tenía días malos, porque era hombre y los hombres no tienen días malos! No se pueden mal interpretar las actuaciones de las mujeres, el incidente por un almuerzo y que se esté llevando a los medios de comunicación, por el machismo que se está generando.

Se solidariza con el tema de las mujeres y con Juliana y Elizabeth, donde les pide se hagan las pases.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Interviene el concejal Jorge Duran Silva; Pide se terminen las obras que ya están pagas, los concejales de la Comisión de Hacienda fueron benévolo con la Empresa de Acueducto, se ve la situación caótica del déficit Tributario en Colombia.

La Comisión de Hacienda, aprobó el Cupo de Endeudamiento, fue el primero en no aprobar el proyecto de Valorización. Es de anotar que la Valorización en Bogotá se ha vuelto permanente.

Pide al Alcalde que no vuelva a presentar el Proyecto de Valorización. Colombia es el país de América Latina que tiene mucha Reforma Tributaria, eso significa que no hay seguridad tributaria en Colombia.

Es obligatorio dar a conocer a la Ciudadanía los megaproyectos que se van a desarrollar. Aquí concejales esta Corporación le ha ayudado en todo al Alcalde Peñalosa. Le solicita al Alcalde Mayor de Bogotá, que no vuelva a presentar el Proyecto de Valorización.

Solicita se termine con las 41 obras que aún están pendientes y de ahí si hablamos, igualmente se considera que los diseños no deberían venir en el proyecto.

Se debe actuar con independencia y así tomar la decisión que más convenga a la ciudadanía.

Por ese cambio de mente señor Alcalde, no se deje asesorar mal, el único respaldo del Alcalde Peñalosa son los estratos 4, 5 y 6. Esta es una Corporación que debe ser totalmente independiente y ejecutivo. Pregunta es qué el Alcalde Peñalosa le consiguió los votos a los concejales, se debe actuar con Independencia. No habla como vocero del partido Liberal, habla con la independencia que siempre lo ha caracterizado en esta Corporación. No vive de trinos y mucho menos le preocupa.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

#### 4.COMUNICACIONES Y VARIOS

Clausura Segundo periodo sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo de 2017.



" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá, D.C.

Igualmente anuncia el Presidente que han sido clausuradas las sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo de 2017.

Igualmente anuncia que muy seguramente el Distrito solicitará sesiones extraordinarias para aprobar proyectos de acuerdo en segundo debate.

El Secretario informa que siendo las 12:27 p.m. se levanta la Plenaria programada para el día de hoy viernes 9 de junio de 2017.

  
**HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA**  
 Presidente

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez – Profesional U- 219-02




“ EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”


